

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20391 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - n.º 3859/2015.*

Con fecha 3 de noviembre de 2015, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3859/2015 (P-910) 10730/2000 ED-2313/2010.

Peticionario: Alberto Rubio Herraiz (**8587**).

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca).

Objeto petición: Transformar en concesión un expediente de Sección B 10730/2000 (ED 2313/2010), ampliando la superficie de riego con la parcela 3108 del polígono 7, utilizando la captación ubicada en la parcela 3059 de San Clemente (Cuenca), todo ello al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,130 l/s.

Volumen máximo anual: 4.105,5 m³.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89.

Nº captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	X	Y
1	San Clemente	Cuenca	7	3059	552081	4363443

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: En San Clemente (Cuenca) en el polígono 7, las parcelas 3059 y 3108.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (carretera de Porzuna, n.º 6, 13002 Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de mayo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250025641-1